

12701

162198

Quito DM, 26 de Mayo del 2014

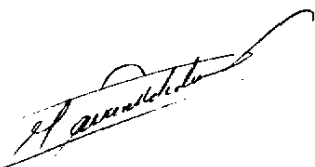
Señora Ingeniera
PATRICIA NAVARRETE MERA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Especialistas Profesionales Otavaleños "EPOCAPROIN S.A.", en sesión del día 26 de Mayo del 2014, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía.

Su nombramiento tendrá una duración de DOS AÑOS desde la fecha de su suscripción. Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución que fuera otorgada el 06 de Marzo del 2009 en la Notaria Vigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, e Inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de Marzo del 2009.

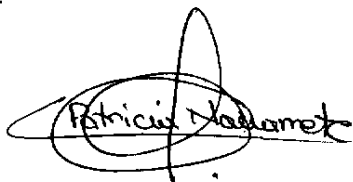
Muy atentamente,



Jorge Anibal Navarrete Rivadeneira
C.I. 1001294824
PRESIDENTE



ACEPTACIÓN: Acepto la designación, en la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Mayo del 2014.



Ing. Patricia Alexandra Navarrete Mera
C.I. 1718055724





TRÁMITE NÚMERO: 56560

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12701
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/05/2014
FECHA ACEPTACION:	26/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPECIALISTAS PROFESIONALES OTAVALEÑOS "EPOCAPROIN S.A."
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

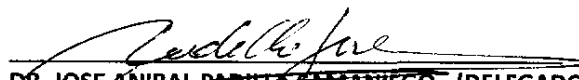
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718055724	NAVARRETE MERA PATRICIA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 896 DEL:24/03/2009 NOT:VIGESIMA SEGUNDA DEL:06/03/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

